



CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
“HIGIENE BUCODENTAL”

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO
“PRIMEROS AUXILIOS”**

CURSO ACADÉMICO 2020 / 21

PROFESOR

M^a Soledad Prieto Ortega

ÍNDICE

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente..... 3
2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. Qué Tipo de exámenes, pruebas, trabajos,... tendrás que realizar..... 3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar?..... 5

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente.

➤ **CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1) RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgo recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (*)

- a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i) Se han tomado las constantes vitales.
- j) Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por ERC (European Resuscitation Council).
- k) Se ha descrito la cadena de supervivencia.

2) RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (*)

- a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e) Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.

- h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
- k) Se ha descrito cómo avisar y que información comunicar.

3) RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (*)

- a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
- b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c) Se han caracterizado las medidas posturales ante una lesión.
- d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de víctimas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
- f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- g) Se ha descrito la posición lateral de seguridad, uso e indicaciones.

4) RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (*)

- a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes.
- b) Se han detectado sus necesidades psicológicas.
- c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar su estado emocional. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.

- g) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.
- h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. Qué Tipo de exámenes, pruebas, trabajos, ... tendrás que realizar.

1ª Convocatoria ordinaria y a lo largo del curso

A lo largo de las evaluaciones del curso, se valorará al alumnado sobre los conocimientos y el trabajo de clase (actitud, participación y realización de actividades y prácticas).

- **Conocimientos**

Se realizarán un mínimo de 2 exámenes coincidiendo respectivamente con cada una de las evaluaciones que componen el curso escolar. La prueba escrita podrá constar de múltiples preguntas de respuesta corta o bien de tipo test, resolución de ejercicios, supuestos prácticos, realización de esquemas...En cualquier caso el examen incluirá una serie de problemas o ejercicios de características similares a los efectuados en el aula.

- **Actitud en clase**

- Acepta y cumple las normas y las responsabilidades asignadas
 - Participar positiva y activamente en el aula mostrando interés por las actividades que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.
 - Traer todo el material que el profesor establezca para el desarrollo de las clases.
 - Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/improcedentes, etc....
 - Actuar en todo momento con respeto a sus compañeros y hacia el profesor tanto a nivel de gestos como de lenguaje.
 - Puntualidad
 - Colabora y sabe trabajar en equipo
- En situaciones simuladas posee habilidades de comunicación con los pacientes, con trato y atención adecuadas que se realicen tanto por su atención como por su participación activa: preguntas al profesor, acciones voluntarias, realización de tareas en el aula, etc. En definitiva, no presentar una actitud pasiva, ausente o de escaso interés hacia el módulo.

- Muestra un trato no discriminatorio
- Realizar todas las tareas y trabajos encomendadas por el profesor en la forma y plazos indicados.
- Destreza, rapidez y pulcritud en la realización de las tareas.
- Colaborar con el profesorado y los compañeros en la realización de las tareas.
- Saber utilizar y cuidar los recursos del aula.
- Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros evitando en todo momento situaciones que lo alteren como risas, ruidos, gritos, conversaciones inadecuadas/improcedentes, etc....
- Actuar en todo momento con respeto hacia los compañeros y hacia el profesorado tanto a nivel de gestos como de lenguaje.

b.- Actividades no presenciales:

Se valorarán las actividades pautadas durante la actividad lectiva no presencial, teniendo en cuenta su realización y presentación en tiempo y forma, concreción, claridad y comprensión de los contenidos expuestos, así como la organización, la limpieza.

c.- Pruebas objetivas:

Mediante exámenes teóricos y prácticos presenciales, de forma periódica, que nos permitan evaluar los aprendizajes del alumnado por evaluaciones.

El alumnado con evaluaciones suspensas, deberá realizar en la convocatoria ordinaria 1 (marzo), un examen presencial, teórico y/o práctico, sobre todos los contenidos de cada evaluación suspensa, teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación programados para cada una de las evaluaciones.

1) 2ª convocatoria ordinaria (junio)

El alumnado que suspenda en la convocatoria ordinaria 1, podrá presentarse a la convocatoria ordinaria 2.

En este caso la evaluación que se llevará a cabo está basada en dos apartados.

a.- Producción del alumnado:

Para estos alumnos se pautarán unas actividades individualizadas, relacionadas con los criterios de evaluación no superados y cuyo objetivo será facilitar el trabajo y estudio durante el periodo existente entre las dos convocatorias. Estas actividades se deberán entregar previamente a la realización de la prueba y se tendrá en cuenta la presentación, la concreción, la corrección y la comprensión de los contenidos expuestos, así como la organización, la limpieza y la claridad.

b.- Prueba objetiva:

Mediante un examen presencial, teórico y/o práctico, sobre todos los contenidos de cada evaluación suspensa, teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación programados para cada una de las evaluaciones.

Importante en todos los casos:

Los exámenes teóricos se realizarán de pregunta corta, pregunta a desarrollar o de tipo test. Las fechas de los exámenes serán únicas. Excepcionalmente podría realizarse el cambio de fecha a algún alumno/a si el equipo educativo así lo decide. En este caso se pueden realizar, si se cree conveniente, exámenes orales.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar?**I.b. FORMACIÓN PRESENCIAL CON FLEXIBILIDAD HORARIA.**

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de aplicar los siguientes porcentajes:

a.- Actividades de aula y actitudes relacionadas con el perfil profesional.....	20%
b.- Actividades no presenciales.....	20%
c.- Pruebas objetivas.....	60%

(Los exámenes teóricos y prácticos contarán al 50%).

Calificación del módulo por evaluaciones:

- Se necesitará obtener una calificación de 5 para aprobar la evaluación
- En caso de que hubiera una nota inferior a 5, la evaluación resultará suspensa y el alumno/a deberá recuperar toda la evaluación en la convocatoria ordinaria 1.

Para el alumnado que ha superado todas las evaluaciones, la nota final será la nota media.

Calificación de las recuperaciones en convocatoria ordinaria 1:

- En caso del examen teórico y/o práctico de contenidos por evaluaciones, se evaluará de 0 a 10, necesitándose para aprobar un mínimo de 5 tanto en la parte teórica como en la práctica, en cada evaluación suspensa.
- En las evaluaciones que deben recuperarse, la nota de los exámenes será el 100%.

Se realizará posteriormente, para obtener la calificación final del módulo, la nota media con el resto de evaluaciones aprobadas durante el curso.

Calificación de las recuperaciones en convocatoria ordinaria 2:

De cada una de las evaluaciones a superar en esta convocatoria la nota resultará de aplicar los siguientes porcentajes:

a.- Producción del alumnado.....	20%
b.- Prueba objetiva.....	80%

Necesitándose para aprobar un mínimo de 5, en cada evaluación suspensa.

Se realizará posteriormente, para obtener la calificación final del módulo, la nota media con el resto de evaluaciones aprobadas durante el curso.

II. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL.

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de aplicar los siguientes porcentajes:

a.- Actividades de aula y actitudes relacionadas con el perfil profesional.....	20%
b.- Actividades no presenciales.....	20%
c.- Pruebas objetivas.....	60%

(Los exámenes teóricos y prácticos contarán al 50%).

Calificación del módulo por evaluaciones:

- Se necesitará obtener una calificación de 5 para aprobar la evaluación
- En caso de que hubiera una nota inferior a 5, la evaluación resultará suspensa y el alumno/a deberá recuperar toda la evaluación en la convocatoria ordinaria 1.

Para el alumnado que ha superado todas las evaluaciones, la nota final será la nota media.

Calificación de las recuperaciones en convocatoria ordinaria 1:

- En caso del examen teórico y/o práctico de contenidos por evaluaciones, se evaluará de 0 a 10, necesitándose para aprobar un mínimo de 5 tanto en la parte teórica como en la práctica, en cada evaluación suspensa.
- En las evaluaciones que deben recuperarse, la nota de los exámenes será el 100%.

Se realizará posteriormente, para obtener la calificación final del módulo, la nota media con el resto de evaluaciones aprobadas durante el curso.

Calificación de las recuperaciones en convocatoria ordinaria 2:

De cada una de las evaluaciones a superar en esta convocatoria la nota resultará de aplicar los siguientes porcentajes:

- a.- Producción del alumnado.....20%**
- b.- Prueba objetiva.....80%**

Necesitándose para aprobar un mínimo de 5 tanto en cada evaluación suspensa.

Se realizará posteriormente, para obtener la calificación final del módulo, la nota media con el resto de evaluaciones aprobadas durante el curso.

III. FORMACIÓN NO PRESENCIAL.

La nota de cada una de las evaluaciones resultará de aplicar los siguientes porcentajes:

a.- Actividades y trabajos sobre los contenidos del módulo:

- 90% si no se hacen pruebas objetivas
- 50% si se hacen pruebas objetivas

b.- Actitud.....10%

**c.- Pruebas objetivas.....40%,
en el caso de que se realicen.**

Calificación del módulo por evaluaciones:

- Se necesitará obtener una calificación de 5 para aprobar la evaluación
- En caso de que hubiera una nota inferior a 5, la evaluación resultará suspensa y el alumno/a deberá recuperar toda la evaluación en la convocatoria ordinaria 1.

Para el alumnado que ha superado las tres evaluaciones, la nota final será la nota media.

Calificación de las recuperaciones en convocatoria ordinaria 1:

a.- Actividades de recuperación de evaluaciones no superadas:

- 90% si no se hacen pruebas objetivas
- 50% si se hacen pruebas objetivas

b.- Actitud.....10%

**c.- Pruebas objetivas.....40%,
en el caso de que se realicen.**

- o Necesitándose para aprobar un mínimo de 5, en cada evaluación suspensa.

Se realizará posteriormente, para obtener la calificación final del módulo, la nota media con el resto de evaluaciones aprobadas durante el curso.

Calificación de las recuperaciones en convocatoria ordinaria 2:

De cada una de las evaluaciones a superar en esta convocatoria la nota resultará de aplicar los siguientes porcentajes:

a.- Producción del alumnado.....30%

b.- Prueba objetiva.....70%

Necesitándose para aprobar un mínimo de 5, en cada evaluación suspensa.

Se realizará posteriormente, para obtener la calificación final del módulo, la nota media con el resto de evaluaciones aprobadas durante el curso.

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS